

**Colegio
de
fonoaudiólogos**
de la provincia de Santa Fe
2° Circunscripción

Zeballos 132
(0341) 4401986/8518
S2000ANX-Rosario

www.colfono.org.ar
info@colfono.org.ar

Publicación de Información Profesional • Boletín N° 132 • Junio 2014 • Rosario - Argentina • Ley 9981. Decreto 1697/88



***Un hombre sólo tiene derecho a mirar a otro hacia abajo,
cuando ha de ayudarlo a levantarse.***

García Márquez

Staff / Días y horarios



Edición N° 132 • Junio 2014 • Rosario • Santa Fe • Argentina
Publicación de información profesional del Colegio de Fonoaudiólogos
de la provincia de Santa Fe - 2º Circunscripción • Rosario.

Sede en Zeballos 132 • S2000ANX • Rosario
Tel/Fax (0341) 4401986/4408518
www.colfono.org.ar • E-mail: info@colfono.org.ar

Ley 9981 • Decreto 1697/88

Diseño y diagramación: contacto@concepto3.com.ar
www.concepto3.com.ar

STAFF

- **Presidente:** Lic. Pablo Tinat - presidencia@colfono.org.ar
- **Vice-Presidente:** Lic. Claudia Saba - vicepresidencia@colfono.org.ar
- **Secretaria:** Lic. Gabriela Armellini - secretaria@colfono.org.ar
- **Tesorera:** Lic. Alejandra Eezckui - tesoreria@colfono.org.ar
- **Vocalía Gremial:** - gremiales@colfono.org.ar
Titular: Lic. Ana Laura Sanchez - **Suplente:** Lic. Carolina Di Tommaso
- **Vocalía de Prensa y Difusión** - prensa@colfono.org.ar
Titular: Lic. Andrea K. Romano - **Suplente:** Lic. María Lilian Carrera
- **Vocalía de Cultura** - cultura@colfono.org.ar
Titular: Fga. Sandra Ballesteros - **Suplente:** Lic. Adriana Savio
- **Tribunal de Ética y Disciplina** - etica@colfono.org.ar
Lic. Griselda Bonet, Lic. M. Alejandra Nader, Fga. Éliida Capisano
- **Síndico:** Lic. M. Alejandra Santi
- **Secretaría** - info@colfono.org.ar
Alicia Pucci, Débora Aneley López, Raquel María Marten
- **Bibliotecóloga:** Melina Palacios
- **Inspectora/Delegada:** Romina Filippetti
- **Inspectora:** Mónica Adriana Molina

DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN

<i>martes</i>	Biblioteca: (de 8.30 a 13 hs.)	<i>miércoles</i>	Vocalía Gremial: (de 10.00 a 11.30 hs.)	<i>viernes</i>	Biblioteca: (de 8.30 a 13 hs.) Vocalía de Prensa y difusión: (de 9.30 a 10.30 hs.) Vocalía de Cultura: (de 9.30 a 11.00 hs.) (de 14.00 a 15.30 hs.) Presidencia: (de 10.00 a 11.30 hs.) Vicepresidencia: (de 10.00 a 11.30 hs.) Secretaría: (de 10.00 a 11.30 hs.) Tesorería: (de 10.00 a 11.30 hs.)
---------------	------------------------------------------	------------------	---------------------------------------------------	----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Otro año de elecciones; de toma de decisiones.

Un equipo renovado llevará la dirección del Colegio durante el período 2014-2016; asumimos este mandato con la responsabilidad y compromiso que nos caracterizó en las gestiones anteriores.

Tendremos que seguir trabajando arduamente para que nuestra profesión siga creciendo; pero el apoyo de un 80 % de los votantes nos dice que estamos en el camino correcto.

Seguiremos tejiendo lazos con nuestros colegas; propiciando la participación responsable de todos ellos para el crecimiento de nuestra profesión.

Agradecemos la colaboración de la Lic. Claudia Valente, Lic. Soledad Lombarte, Lic. Liza Franchi, Lic, Ana Paula Bichere quienes conformaron la Junta Electoral.

Gracias Lic. Ileana Marten, Lic, Nancy Cristaldo, Fga. Graciela Sedrán por estos años de intensa labor; se las va a extrañar pero seguro seguirán colaborando estrechamente con nuestro colegio.

La incorporación de Fga. Elida Capisano; Lic. María Lilian Carrera, Lic. Carolina Di Tommaso traerá energía nueva a nuestro grupo.

Nuevamente gracias por confiar en nuestro equipo de trabajo.

EL DIRECTORIO

Staff	2
Días y horarios de atención en el Colegio	2
Editorial	3
Infocolegiados	4
Vocalía de Cultura	10
Vocalía Gremial	16

DÍA DE LA FONOAUDIOLÓGÍA

Siempre hay motivos para festejar, para encontrarnos, para compartir, para agasajar, para afianzar lazos.



**Día de la Fonoaudiología
Departamento General López.**

Departamento General López

El día 26 de abril a las 10 hs. recibimos en Venado Tuerto a Lic. Claudia Saba, Lic. Pablo Tinat, Lic. Andrea Romano y Lic. Alejandra Eezckui. Las colegiadas de la Delegación Gral. López que pudieron asistir fueron Lic. Duaigües, Lic. Mariana Farias, Lic. Alejandra Zabala y Lic. Romina Filippetti.

Como Delegación nos habíamos reunido el 31 de marzo pidiendo una pronta respuesta por parte del colegio a las siguientes cuestiones:

- Convenios con Obras Sociales
- Estampillado de OSPAC
- Capacitaciones a realizar en la delegación que cuenten con el apoyo del Colegio

RECORDATORIO

Recordamos a todos los profesionales que la matriculación es un deber y un derecho para el ejercicio de la profesión. El pago de la matrícula mensual habilita a:

- ejercer la profesión
- recibir el boletín del Colegio en tiempo y forma
- utilizar la Biblioteca del Colegio e instalaciones de la Sede
- realizar los cursos que dicta el Colegio
- votar en las elecciones que se realizan cada dos años y en las asambleas.

Los integrantes de la comisión nos explicaron cómo están trabajando con cada uno de estos temas.

Sabemos que las negociaciones llevan su tiempo, y que es difícil dar una respuesta favorable a cada colegiada.

Lic. Romina Filippetti.

Día del Niño



Porque sabemos lo importante que es para un niño recibir un regalo en este día; porque una pequeña colaboración puede sacar una sonrisa. Por eso, decidimos recibir donaciones de libros de cuentos infantiles y juguetes; que luego serán donados a una institución infantil.

Acercá tu donación a la sede del Colegio; tenés tiempo hasta fines de julio.

***Mucha gente pequeña,
en lugares pequeños,
haciendo cosas pequeñas,
puede cambiar el mundo.***

Eduardo Galeano



Memoria y Balance 2013

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe a los 25 días del mes de abril de 2014, siendo las 9.30 hs. se da comienzo a la Asamblea Ordinaria de Memoria y Balance Año 2013, en la sede del Colegio de Fonoaudiólogos 2da. Circunscripción, en la calle Zeballos 132.

Se considera el siguiente orden del día:

- 1- Designación de 2 matriculados para la firma del Acta respectiva.
- 2- Lectura y aprobación de la Memoria y Balance de la Gestión correspondiente al Año 2013 (enero- diciembre 2013).

Fueron designadas la Fga. Gabriela Dotto (Mat. 78) y la Lic. María Lilian Carrera (Mat. 502) para la firma del Acta con la aprobación de la mayoría / o por unanimidad.

Se da lectura a la memoria y Balance Correspondiente.

Balance Contable

Asesoría Legal

Gestión

Matriculaciones: Durante el transcurso del 2013 se aprobaron 35 altas de matrículas, 22 bajas de matrículas, 2 rematriculaciones, 2 pases de la primera a la segunda circunscripción.

Declaraciones Juradas Caja del Arte de Curar – Bajas de aportes: Se dejó constancia de la solicitud de un total de 120 declaraciones juradas para bajas de aportes. **Subsidios por incapacidad 7, Solicitud de jubilaciones 4.**

Firmas de disponibilidades horarias para Servicios de Salud de la Provincia de Santa Fe: 5.

Habilitaciones de Consultorios: Se realizaron un total de 124 habilitaciones.

Departamento Rosario: 87
Departamento San Lorenzo: 9
Departamento Caseros: 7
Departamento Gral. López: 10
Departamento Constitución: 5
Departamento Belgrano: 3
Departamento Iriondo: 2
Habilitación como Centro: 1

Inspecciones de Oficio: 9

Mediaciones: se realizó mediación ante un conflicto laboral entre Empresa de Medicina Laboral y colega Fonoaudióloga.

Resoluciones del año 2013:

1/2013 | Designación del Poder Legal al Dr. Emanuel Salvañá.

2/2013 | Firma del contrato con AVANT Transatlántica.

3/2013 | Beneficios a colegas damnificadas por la explosión de calle Salta 2141.

4/2013 | Formación del Coro del Colegio.

5/2013 | Elaboración de un protocolo sobre "Pautas generales para la prevención de patologías de la voz en los docentes" agosto 2013. Autoras: Lic. Andrea Romano, Lic. Alejandra Eezckui, Lic. Alejandra Santi, Lic. Claudia Saba, para ser presentado al Dr. Hugo Calvo, Director Provincial de ART.

6/2013 | Lectura del contrato existente entre Obra Social y Colegio por parte de matriculados.

7/2013 | Intimación a Obra Social Swiss Medical por falta de pagos.

8/2013 | Interrupción en las prestaciones brindadas a OSPRO por falta de pago.

9/2013 | Aumento de cuota de mantenimiento de matrícula con vigencia a partir de enero de 2014.

10/2013 | Rematriculación a Colega.

11/2013 | Cese de prestaciones a OSPRO a partir del 1/12/2013.

13/2013 | Designación de apoderado Judicial Dr. Emanuel Salvaña.

Colegio – Del personal, asesores y miembros Directorio.

- A comienzo de año junto con el aumento de la cuota de mantenimiento de matrícula, se realizaron los ajustes salariales correspondientes al personal administrativo, dispuesto por UTEDYC, como así también incremento de honorarios a contador, abogado, lucro cesante para el Directorio y Tribunal de Ética y Disciplina.

- Asesoría Legal: por licencia del Dr. Roberto Martínez y su posterior renuncia en julio de 2013, reemplaza la asesoría Legal, el Dr. Emanuel Salvaña.

- Asesoría contable: se continuó con los CPN Fernando Forli y equipo.

- Cuerpo de inspectores: continuaron en sus funciones la Fga. Mónica Molina, la Fga. Mónica Verber y la Lic. Romina Filippetti.

- Licencia: a partir de diciembre de 2013, licencia por prescripción médica y posterior maternidad de la secretaria del Directorio Lic. Ileana Marten, en su reemplazo cubre la suplencia la titular de Vocalía de Prensa, Lic. Andrea Romano.

- Departamento Gral. López: continuó en sus funciones como delegada la Lic. Romina Filippetti.

Colegio (Administración - edificio - mantenimiento).

Uniformes empleadas administrativas: se compraron dos uniformes para cada una de las secretarías, uno para la temporada otoño-invierno y otro para la temporada primavera-verano.

Reformas edilicias: en el mes de noviembre se termina la 2da. etapa de reformas edilicias en los sectores del SUM, sala de directorio y patio.

Se cambia cámara de seguridad externa por robo.

Se compra impresora laser para la oficina administrativa, estufa para el SUM, mobiliario, cortinas, sillas para el SUM y para las secretarías.

En el marco de los 25 años de Creación del Colegio.

- Modificación de la página Web y boletín, desarrollado con Concepto 3 y lic. en Comunicación Social.

- Modificación de la papelería y logo con motivo alusivo a los 25 años.

- Cambio de sistema operativo, actualización de Programas. Hardware y software, por parte de la Empresa sistemática e ingeniero en sistemas.

- Asesoramiento, y mantenimiento del sistema operativo y centrales telefónicas, a cargo de un analista en sistemas.

- Asesoramiento y capacitación a secretaria y directorio, por parte de licenciada en Comunicación Social.

- **Mayo:** Festejos día de la Fonoaudiología - Conmemoración 25º aniversario del Colegio. Homenaje a colegas que integraron la comisión organizadora del Colegio y a integrantes de Directorios anteriores. Agasajo a colegas de 25 y 50 años de egresados. Cena en Salón Anabel Centro.



- Desayuno con supervisoras del Colegio en el marco del 25° aniversario del Colegio. Encuentro para mejorar organización del servicio de supervisión y llegar a más colegas.

- Octubre: Merienda con colegas jubiladas en el marco del 25° aniversario. Surgieron propuestas para continuar trabajando en el colegio (supervisión, comisiones).

Consejo Directivo Provincial

Se llevaron a cabo dos reuniones de Consejo Directivo Provincial, en reuniones alternadas en cada una de las sedes de las respectivas circunscripciones. Se sostuvo contacto fluido vía email o telefónicamente. En el último encuentro se constituyó: presidencia y secretaría corresponden a la segunda circunscripción y vicepresidencia a la primera circunscripción, con duración del mandato de un año.

Resolución 01/2013. Se aprobó la Res. 01/2013 que establece el reordenamiento de las matriculaciones en ambas circunscripciones incluyendo el barra 1° y barra 2° para la primera y segunda circunscripción respectivamente, evitando así la doble matriculación o la situación de tener en la provincia de Santa Fe numeración repetida.

Interinstitucional

- Concurrencias: Continuaron los encuentros para el armado del Proyecto de concurrencias, junto a la Secretaría de Salud Pública, Escuela de fonoaudiología, Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Graduados. Se termina el proyecto y se envía para su aprobación a los estamentos Provinciales. Aún sin aprobación.

- **FOIN (Fonoaudiología Interinstitucional):** Presencia de un representante del Colegio, en reuniones realizadas el 3er. viernes de cada mes.

- **Foro Discapacidad:** Participación en el

Foro de Discapacidad en la Facultad de Psicología.

- **Modificación de la Ley de Pericias:** Participación junto a otros colegios profesionales en la convocatoria del Colegio de Ingenieros Especialistas para tratar la modificación en la Ley de Pericias. Aún en tratamiento en la legislatura de la Pcia. de Santa Fe.

A la Comunidad

- 28 de marzo: Campaña de concientización en la prevención auditiva, en el Marco del día de la audición.

- 16 de abril: Campaña de concientización sobre la prevención vocal, en el Marco del día Mundial de la Voz. Declarada de interés Municipal.

- Agosto 2013: Campaña de recolección y donación de libros infantiles a la Parroquia Santa Rita de la localidad de Ibarlucea, en el marco del Día del Niño.

- Elaboración de un protocolo sobre "Pautas generales para la prevención de patologías de la voz en los docentes" agosto 2013. Autoras: Lic. Andrea Romano, Lic. Alejandra Eezckui, Lic. Alejandra Santi, Lic. Claudia Saba, para ser presentado al Dr. Hugo Calvo, Director Provincial de ART.

- Donación del mobiliario que queda en desuso por reformas en nuestra institución al SAMCo Barrancas y a la Escuela de Sordos IRAL.



Coro

Te invitamos a participar de nuestro coro; un espacio en donde nos expresamos a través de la música... y una buena excusa para juntarnos.

Coordina la Profesora Patricia Mastrángelo
Los jueves a las 20 hs en la sede de nuestro Colegio.

Consultas: info@colfono.org.ar

**"Visiten nuestra Web!!!
www.colfono.org.ar**



ALTAS DE MATRÍCULAS AL 30/04/2014

Nº Matrícula	Apellido y Nombre	Fecha de Alta
1444/2º	FERREIRO María Paula	07/02/2014
1445/2º	PUJATO Juliana María	21/02/2014
1446/2º	BORQUETAS María Nieves	28/02/2014
1447/2º	GIORELLO María Paula	14/03/2014
1448/2º	BONELLI Natalia Gisela	14/03/2014
1449/2º	FRANCISCUCCI Maira Soledad	21/03/2014
1450/2º	VICARIO Natalí Paola	28/03/2014
1451/2º	MONTESANO Georgina Paola	04/04/2014
1452/2º	VILLAR GARCIA Eliana Raquel	11/04/2014

BAJAS DE MATRÍCULAS AL 31/01/2014

Nº Matrícula	Apellido y Nombre	Fecha de Baja
1274/2º	DEL VALLE Alicia	20/03/2014
897	BURGUENER Maricel	21/03/2014
1369	GARCIA GORNE Mariana	21/03/2014
94	DEL LONGO Silvia Teresa	09/04/2014

DÍA MUNDIAL DE LA VOZ



El 16 de abril se conmemoró el “Día Mundial de la Voz”. En esta campaña, declarada de interés municipal, se pretende concienciar a la población sobre la importancia de la voz en la vida diaria, tanto en las relaciones personales como en las profesionales; e incentivar la consulta temprana ante la presencia de cualquier síntoma. Como todos los años el Colegio de Fonoaudiólogos en conjunto con la Municipalidad de Rosario y la Escuela de Fonoaudiología participó en la organización de la misma.

En el año 2013 como resultado de esta campaña se detectaron numerosas patologías de la voz, tanto orgánicas como funcionales, siendo derivados los pacientes a realizar las consultas pertinentes y el tratamiento correspondiente.

Los datos estadísticos fueron: 30% con imagen laringoscópica normal; 34% con patología orgánica benigna; ninguna con patología orgánica premaligna; 36% con patología funcional. En relación a la evaluación fonoaudiológica se detectó un 61% de las personas evaluadas con el timbre de su voz alterado; 28% con tono alterado y un 28% con la intensidad alterada.

De la población evaluada los grupos más significativos fueron docentes (19%); estudiantes (29%) y estudiantes de canto (11%).

Este año agradecemos la participación de Lic. Candela Scartacini, Lic. Gabriela Juan, Dr. Roque Graziadei Marrapodi, Dr. Germán Roulloni, Dr. Juan Pablo Rathge, Dr. Guillermo Costa, Lic. Inés Calore, Lic. Andrea Vigo,

Dra. Mariana Bondino, Dr. Martín Peralta, Dr. Juan Pablo De María, Dr. Nicolás De María, Dr. Juan Pablo Catghe, Dr. Daniel Orioli, Lic. Miriam Fargioni, Lic. Silvina Sirna, Lic. Ana Iriondo, Lic. Bibiana Zerpa, Dr. Miguel Jalife, Dra. María Elena Nieto, Dr. Nicolás Matellicani, Dra. Soledad Tognola, Dr. Diego Olazarri, Dra. Romina Albinoli, Dr. Javier Rodriguez, Lic. Andrea Agustini, Lic. Liliana Sacco, Lic. Florencia Colombo, Lic. María Alejandra Santi, Lic. Andrea Karina Romano, Fga. Bibiana Sánchez, Fga. Alicia Trossero, Lic. Evelin Paez, Lic. Nancy Cristaldo, Dr. Cristian Mezzabotta, Fga. Beatriz Fabiani, Lic. Candela Evangelisti, Lic. Mariel Cattáneo, Lic. Paula Beltramino, Lic. María Verónica Lavayén, Lic. Celia Ma. de la Paz Casis, Lic. Marcela Steducto, Lic. Natalia Losasso, Lic. Nadia Soledad Adagini, Lic. Aldana Ovando, Fga. Rita Sileo, Lic. Claudia Saba, Lic. Alejandra Eezckui.



Biblioteca

Se adquirieron los siguientes ejemplares.

“Música para fonoaudiólogos” abordaje teórico-práctico para las áreas de la voz, el lenguaje y la audición. Autor: Barbat de Mines, Alicia y Ramos, Laura. Editorial: Akadia, edición 2009.

“El poder creativo de la voz en el uso profesional” Autor: Barbat de Mines, Alicia. Editorial: Akadia, edición 2011.

“La psicología de la voz: una nueva especialidad”. Autor: Herchovichz, Sergio. Akadia, edición 2013.

AVISO IMPORTANTE:

A partir de marzo del corriente año los horarios de funcionamiento de biblioteca son los siguientes: días martes y viernes de 8,30 a 13 hs.

Novedades:

Estimados colegas queremos informarles que desde el 1º de febrero del corriente año pueden consultar en nuestra página web www.colfono.org.ar el listado completo de los libros que tiene nuestra biblioteca BERTA DERMAN.

Servicio de supervisión clínica:

Los siguientes profesionales supervisarán casos clínicos en distintas áreas, el servicio es gratuito para los matriculados de hasta 7 años de recibidos. Comunicarse con la secretaria del Colegio para acordar día y horario de la supervisión.

Fga. Gabriela Dotto

Terapéutica en niños y adultos sordos.

Fga. Marcela Tissera

Discapacidad, lenguaje e integración escolar.

Fga. María Cristina Peyrone

Voz y Tartamudez

Fga. Ana Baldomá

Lenguaje y aprendizaje en niños.

Sorteo de medias becas

Carrera de Profesorado Superior. UCA
Natalia Cuatrocasas, Mat. 974

Capacitación anual en terapia de la voz
Carolina Di Tommaso, Mat. 1347
Covelli Julita, Mat. 1209

Cursos:

**Curso de capacitación teórico Práctico:
"Introducción al abordaje
interdisciplinario de los trastornos
de deglución/alimentación
en pacientes pediátricos"**

Disertantes: Lic. en Fonoaudiología Ma. Eugenia Plaza - Lic. en Kinesiología Carolina Bossicovich.

Lic. en Fonoaudiología Ma. Eugenia Plaza: Graduada en Escuela de Fonoaudiología UNR en el año 2001. Trabaja en Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario desde el año 2002. Durante casi 10 años formó parte del equipo interdisciplinario de Internación Domiciliaria en el área pediátrica y actualmente realiza abordaje de bebés y niños con trastornos de la deglución en el Hospital de Niños V. J. Vilela, y en el medio privado. Formó parte hasta su disolución de UPDA Unidad Pediátrica de Dificultades en la Alimentación, junto a un equipo especializado en esta problemática.

Lic. en Kinesiología Carolina Bossicovich: Lic. en kinesiología y fisioterapia – Universidad Nacional de San Martín – 1997.

Experiencia Docente:

• Profesora de Biomecánica – Profesora de Ciencias Biológicas II y III – Profesora de Psicomotricidad de la Universidad Abierta Interamericana desde el 2000 a la fecha.

Práctica profesional:

• Dirección para inclusión de personas con Discapacidad – Junio de 2000 hasta la fecha – Programa de Rehabilitación en pileta – Rosario.

• Dirección para inclusión de personas con Discapacidad – Junio de 2000 hasta la fecha – Programa de Inclusión Social – Rosario.

• Municipalidad de Rosario – Departamento de Internación Domiciliaria – Mayo 2002 a la fecha.

• Municipalidad de Rosario – Neonatología Maternidad Martín 2002 hasta la actualidad.

• C.I.A.D.I.R. – Neuro-rehabilitación pediátrica e infantil – Junio 2003 a la fecha.

Temario:

- Postura y deglución normal
- Patologías neurológicas y su alteración en la deglución (representación vivencial)
- Evaluación postural
- Evaluación práctica de deglución y con protocolos
- Cómo realizar e interpretar un estudio objetivo de deglución (videofluoroscopia)
- Casos clínicos-práctica
- Tratamiento

Fecha: 13 y 14 de junio

Horario: 13/04 de 14 a 18 hs.
14/04 de 9 a 13 hs.

Lugar: SUM - Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Santa Fe - Segunda Circunscripción - Rosario

Informes e inscripción:

Zeballos 132 - Tel: 4401986/4408518
info@colfono.org.ar



Reseña:

Este curso introductorio tiene como objetivo transmitir parte de la experiencia de 10 años de trabajo conjunto entre kinesiología y fonoaudiología en el abordaje de pacientes pediátricos (bebés y niños) con patologías que comprometen su alimentación, ya sea por alteraciones propias de la misma como la coordinación entre succión-deglución y respiración y/o por alteraciones posturales que la afectan.

Estas jornadas van a brindar a los asistentes gran parte de la experiencia del trabajo en el servicio de Internación Domiciliaria área pediátrica de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario. Las técnicas y estrategias elaboradas y aplicadas en forma interdisciplinaria para mejorar la calidad de vida de estos niños, las formas de evaluación, los protocolos utilizados. Y casos clínicos para implementar terapéutica.



**Curso teórico- práctico:
"Diagnóstico y tratamiento
de Disfonías.**

**Uso de protocolos de evaluación y
Ejercicios de tracto vocal semiocluido"**

Disertante: Dra. María Eugenia Dajer (Brasil)

Doctora en Ciencias (2010), obtenido en el Programa de Ingeniería Eléctrica de la Escuela de Ingeniería de São Carlos, EESC Universidad de São Paulo. Máster en Bioingeniería (2006), EESC - Universidad de São Paulo. Fonoaudióloga (1994), Escuela de Patología del Habla, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Córdoba. Experiencia en el área voz; e investigación relacionada principalmente, con análisis acústico y métodos no lineales de análisis de la voz.

Cronograma de contenidos:

- Evaluación multidimensional
- Anamnesis, medidas aerodinámicas, evaluación perceptiva auditiva, evaluación acústica, escalas de auto-evaluación y evaluación visual
- Evaluación perceptiva auditiva
- Escalas digitales y analógicas
- Escala Digital y ejercicios prácticos
- Ejercicios de calibración perceptiva
- Escala analógica
- Parámetros de evaluación
- Escala CAPE-V
- Pruebas estandarizadas
- Ejercicios con escala analógica
- Correspondencias entre escala digital y analógicas
- Escalas de auto-evaluación
- Instrumentos psicométricos. Creación y normas



- Escalas generales de auto-evaluación
- Escalas de calidad de vida y de impacto del desvío
- Escala de Calidad de Vida en Voz
- Ejercicios con casos clínicos
- Escala de Desventaja Vocal
- Protocolos para poblaciones específicas
- Pediátrico
- Protocolos breves
- Ejercicios de Tracto vocal Semiocluido. Fundamentos teóricos. Tipos de ejercicios
- Ejercicios con tubos. Fundamentos
- Tubos de alta de baja resistencia. Ejercicios prácticos
- Tubos Finlandeses. Trabajos científicos sobre la eficacia de los Tubos Finlandeses. Efectos perceptivos acústicos post ejercicios. Estrategias de uso de tubos finlandeses
- Tubos de alta resistencia
- Estrategias de uso
- Tiempo y dosis de ejercicios
- Ejercicios prácticos
- Tubo flexible
- Tubo flexible en agua
- Estrategias de uso de tubos flexibles
- Combinación de ejercicios
- Ejercicios prácticos

Fecha: viernes 29 y sábado 30 de agosto.

Lugar: SUM- Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Santa Fe - Segunda Circunscripción - Rosario

Informes e inscripción:

Zeballos 132- Tel: 4401986/4408518
info@colfono.org.ar

Para mayor información rogamos comunicarse telefónicamente a nuestro colegio o visitar la página web.

Atención! Próximamente enviaremos mails con mayor información.

Les comunicamos a aquellas interesadas que nos encontramos organizando una Jornada de capacitación en Peritajes Fonoaudiológicos. La misma tendrá lugar durante el segundo semestre del año. Próximamente les acercaremos más información!!!

Consulte nuestra página Web:
www.colfono.org.ar

espacio publicitario

IAPOS - Vigencia marzo 2014.

CÓDIGO	PRÁCTICA	VALOR
31.01.02	Audiometría	\$ 72,00
31.01.09	Impedanciometría	\$ 72,00
31.01.03	Logaudiometría	\$ 60,00
31.50.02	Otoemisiones Acústicas	\$ 258,00
31.01.04	Pruebas Supraliminares	\$ 60,00
42.50.04	Primera Entrevista Fonoaudiológica	\$ 94,00
25.01.04	Rehabilitación Fonoaudiológica	\$ 73,00
31.01.05	Selección de Otoamplifonos	\$ 73,00

OSPAC - Vigencia marzo 2014.

CÓDIGO	PRÁCTICA	VALOR
25.01.04	Sesión	\$ 94,00
25.01.06	Sesión a domicilio	\$ 123,00
25.01.94	1° consulta	\$ 100,00
29.01.03	Electronistagmografía	\$ 188,00
29.50.01	Potenciales Evocados	\$ 400,00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	\$ 75,00
31.01.02	Audiometría	\$ 84,00
31.01.03	Logaudiometría	\$ 84,00
31.01.04	Pruebas supraliminares	\$ 75,00
31.01.05	Selección de Audífonos	\$ 104,00
31.01.09	Impedanciometría	\$ 112,00
25.01.07	Discapacidad (Ley 24.901)	Valor por ley
25.01.98	Otoemisiones Acústicas	\$ 290,00
29.01.80	Videonistagmografía	\$ 640,00

SADAIC - Vigencia abril 2014.

CÓDIGO	PRÁCTICA	VALOR
25 01 04	Sesión Fonoaudiológica	\$ 150,00
25 01 06	Sesión a Domicilio	\$ 225,00
25 01 94	Primera Consulta	\$ 180,00
29.01.80/ 29.01.03	Video/ Electronistagmografía	\$ 750,00
29.50.01	Potenciales Evocados	\$ 750,00
31.01.01	Examen Func. Laberíntico	\$ 150,00
31.01.02	Audiometría	\$ 135,00
31.01.03	Logaudiometría	\$ 135,00
31.01.04	P. Supraliminares c/una	\$ 135,00
31.01.05	Selec. Audífonos	\$ 195,00
31.01.09	Impedanciometría	\$ 150,00
31.50.01	Imitanciometría	\$ 255,00
25.01.07	Discapacidad Ley 24.901	S/ LEY
25.01.98	Otoemisiones Acústicas	\$ 450,00
29.60.09	Estudio de Funciones Cognitivas Superiores (*1)	\$ 900,00
25.01.08	Rehabilitación vestibular por sesión	\$ 100,00
29.04.10	Prácticas no nomencladas de alta complejidad ambulatorias, por sesión (*2)	\$ 150,00
25.01.80	Laboratorio computarizado de Voz. Fonetograma	\$ 400,00
29.50.03	Potenciales evocados de estado estable (con búsqueda de umbral)	\$ 1.350,00
29.50.02	Potenciales cognitivos	\$ 600,00
29.50.04	Electrococleografía	\$ 900,00
31.01.06	Calibración de audífonos	\$ 195,00

(*1) Módulo en tres partes.

(*2) Comprenden: disfagias (trastornos deglutorios), afasias, laringectomías totales o parciales, parálisis de cuerdas vocales (uni o bilateral) hasta 8 sesiones mensuales.

RESOLUCIÓN N° 3 /2014.

CAJA FORENSE - Vigencia abril 2014.

CÓDIGO	PRÁCTICA	VALOR
25.01.04	Sesión	\$ 75.00
25.01.06	Sesión a domicilio	\$ 103.00
25.01.94	1° consulta	\$ 75.00
29.01.03	Electronistagmografía	\$ 225.00
29.50.01	Potenciales Evocados	\$ 274.00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	\$ 75.00
31.01.02	Audiometría	\$ 75.00
31.01.03	Logaudiometría	\$ 75.00
31.01.04	Pruebas supraliminares	\$ 75.00
31.01.05	Selección de Audífonos	\$ 75.00
31.01.09	Impedanciometría	\$ 75.00
31.50.01	Imitanciometría audiométrica	\$ 188.00
25.01.07	Discapacidad (Ley 24.901)	S/ LEY por reintegro
25.01.98	Otoemisiones Acústicas	\$ 259.00
29.50.02	Potenciales Cognitivos	\$ 274.00
31.01.06	Calibración de audífonos	\$ 75.00
29.01.80	Videonistagmografía	\$ 504.00
25.01.08	Rehabilitación vestibular	\$ 101.00



CIENCIAS ECONÓMICAS - Vigencia abril 2014.

CÓDIGO	PRÁCTICA	VALOR
25.01.04	Sesión	\$ 75.00
25.01.06	Sesión a domicilio	\$ 103.00
25.01.94	1° consulta	\$ 75.00
29.01.03	Electronistagmografía	\$ 225.00
29.50.01	Potenciales Evocados	\$ 274.00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	\$ 75.00
31.01.02	Audiometría	\$ 75.00
31.01.03	Logaudiometría	\$ 75.00
31.01.04	Pruebas supraliminares	\$ 75.00
31.01.05	Selección de Audífonos	\$ 75.00
31.01.09	Impedanciometría	\$ 75.00
31.50.01	Imitanciometría audiométrica	\$ 188.00
25.01.07	Discapacidad (Ley 24.901)	S/ LEY por reintegro
25.01.98	Otoemisiones Acústicas	\$ 259.00
29.50.02	Potenciales Cognitivos	\$ 274.00
31.01.06	Calibración de audífonos	\$ 75.00
29.01.80	Videonistagmografía	\$ 504.00
25.01.08	Rehabilitación vestibular	\$ 101.00



UNIÓN PERSONAL - Vigencia abril 2014.

CÓDIGO	PRÁCTICA	VALOR
25.01.04	Sesión	\$ 108.00
25.01.06	Sesión a domicilio	\$ 156.00
25.01.94	1° consulta	\$ 120.00
29.01.03	Electronistagmografía	\$ 300.00
29.50.01	Potenciales Evocados	\$ 312.00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	\$ 96.00
31.01.02	Audiometría	\$ 84.00
31.01.07	Audiometría por el juego	\$ 108.00
31.01.08	Audiometría a campo libre	\$ 84.00
31.01.03	Logaudiometría	\$ 84.00
31.01.04	Pruebas supraliminales	\$ 72.00
31.01.10	Valoración de la capacidad auditiva	\$ 84.00
31.01.05	Selección de Audífonos	\$ 144.00
31.01.09	Impedanciometría	\$ 114.00
31.50.01	Imitanciometría audiométrica	\$ 192.00
25.01.07	Discapacidad (Ley 24.901)	S/ LEY
25.01.98	Otoemisiones Acústicas	\$ 240.00
29.50.02	Potenciales Cognitivos	\$ 240.00
31.01.06	Calibración de audífonos	\$ 96.00
29.01.80	Videonistagmografía	\$ 600.00
25.01.08	Rehabilitación vestibular	\$ 120.00
25.01.80	Laboratorio de voz	\$ 360.00
29.50.03	Potenciales evocados de e. estable	\$ 600.00
31.10.30	Entrenamiento auditivo	\$ 96.00
31.10.40	Rendimiento auditivo	\$ 96.00
25.03.01	Estimulación temprana	\$ 108.00
29.60.09	Funciones cognitivas	\$ 540.00
29.50.04	Electrococleografía	\$ 312.00
25.60.01	Psicomotricidad	\$ 108.00
29.01.21	Evaluación neuropsicológica	\$ 600.00

SWISS MEDICAL GROUP* - Vigencia abril 2014.

* LOS ARANCELES VIGENTES NO CONTEMPLAN LA CATEGORIZACIÓN PROFESIONAL. SE DEBERÁ APLICAR EL % CORRESPONDIENTE A CADA CATEGORÍA.

CÓDIGO	PRÁCTICA	VALOR
25.01.94	Consulta	\$ 72.80
25.01.04	Sesión Fonoaudiología	\$ 62.81
25.01.06	Sesión a Domicilio (autorización previa)	\$ 98.70
29.01.03	Electronistagmografía	\$ 179.45
29.50.01	Potenciales Evocados	\$ 197.39
31.01.01	Examen Funcional Lab.	\$ 62.81
31.01.02	Audiometría	\$ 57.42
31.01.03	Logaudiometría	\$ 57.42
31.01.04	Pruebas Supraliminales c/u	\$ 57.42
31.01.05	Selección de Audífonos	\$ 71.78
31.01.09	Impedanciometría	\$ 89.72
25.03.01	Estimulación temprana	\$ 62.81
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	\$ 172.98
25.01.98	Otoemisiones Acústicas	\$ 197.39
25.02.01.07	Fonoaudiología Neurológica (autorización previa)	\$ 152.12
25.01.08	Rehabilit. Vestibular por sesión	\$ 98.70
31.01.22.02	Calib. Implante Coclear	\$ 585.20



SanCor Salud - Vigencia abril 2014.

DESCRIPCIÓN GRAV:

SanCor4000; SanCor4065; SanCor3000; SanCor2000; SanCor100; SanCor500

NO GRAV:

SanCor4000; SanCor3000; SanCor3000E; SanCor2000; SanCor1000; SanCor500; C; OS

CÓDIGO	PRÁCTICA	VALOR
25.01.94	Consulta	\$ 90,00
25.01.04	Sesión Fonoaudiología	\$ 110,00
25.01.06	Sesión a Domicilio	\$ 130,00
29.01.03	Electronistagmografía	\$ 393,00
29.50.01	Potenciales Evocados	\$ 280,00
31.01.01	Examen Funcional Lab.	\$ 74,00
31.01.02	Audiometría	\$ 64,00
31.01.03	Logaudiometría	\$ 64,00
31.01.04	Pruebas Supraliminares c/u	\$ 52,00
31.01.05	Selección de Audífonos	\$ 74,00
31.01.09	Impedanciometría	\$ 92,00
25.01.07	Imitanciom. Audiométrica	\$ 165,00
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	\$ 157,00
25.01.98	Otoemisiones Acústicas	\$ 229,00
29.60.09	Funciones Cog. Superiores	\$ 535,00
25.01.08	Rehabilit. Vestibular por sesión	\$ 85,00



DEMI SALUD - Vigencia mayo 2014.

CÓDIGO	PRÁCTICA	VALOR
25 01 04	Sesión Fonoaudiológica	\$ 128,00
25 01 06	Sesión a Domicilio	\$ 191,00
25 01 94	Primera Consulta	\$ 155,00
29.01.80/ 29.01.03	Video/ Electronistagmografía	\$ 638,00
29.50.01	Potenciales Evocados	\$ 638,00
31.01.01	Examen Func. Laberíntico	\$ 128,00
31.01.02	Audiometría	\$ 115,00
31.01.03	Logaudiometría	\$ 115,00
31.01.04	P. Supraliminares c/una	\$ 115,00
31.01.05	Selec. Audífonos	\$ 165,00
31.01.09	Impedanciometría	\$ 128,00
31.50.01	Imitanciometría	\$ 217,00
25.01.07	Discapacidad Ley 24.901	S/ LEY
25.01.98	Otoemisiones Acústicas	\$ 383,00
29.60.09	Estudio de Funciones Cognitivas Superiores (*1)	\$ 785,00
25.01.08	Rehabilitación vestibular por sesión	\$ 100,00
29.04.10	Prácticas no nomencladas de alta complejidad ambulatorias, por sesión (*2)	\$ 128,00
25.01.80	Laboratorio computarizado de Voz. Fonetograma	\$ 340,00
29.50.03	Potenciales evocados de estado estable (con búsqueda de umbral)	\$ 1.148,00
29.50.02	Potenciales cognitivos	\$ 510,00
29.50.04	Electrococleografía	\$ 785,00
31.01.06	Calibración de audífonos	\$ 165,00

(*1) Módulo en tres partes.

(*2) Comprenden: disfagias (trastornos deglutorios), afasias, laringectomías totales o parciales, parálisis de cuerdas vocales (uni o bilateral) hasta 8 sesiones mensuales.

RESOLUCIÓN N° 3 /2014.

VISITAR S. A. - Vigencia mayo 2014.

CÓDIGO	PRÁCTICA	VALOR
25 01 04	Sesión Fonoaudiológica	\$ 150,00
25 01 06	Sesión a Domicilio	\$ 225,00
25 01 94	Primera Consulta	\$ 180,00
29.01.80/ 29.01.03	Video/ Electronistagmografía	\$ 750,00
29.50.01	Potenciales Evocados	\$ 460,00
31.01.01	Examen Func. Laberíntico	\$ 150,00
31.01.02	Audiometría	\$ 135,00
31.01.03	Logaudiometría	\$ 135,00
31.01.04	P. Supraliminares c/una	\$ 135,00
31.01.05	Selec. Audífonos	\$ 195,00
31.01.09	Impedanciometría	\$ 150,00
31.50.01	Imitanciometría	\$ 255,00
25.01.07	Discapacidad Ley 24 901	S/ LEY
25.01.98	Otoemisiones Acústicas	\$ 300,00
29.60.09	Estudio de Funciones Cognitivas Superiores (*1)	Por presupuesto
25.01.08	Rehabilitación vestibular por sesión	\$ 100,00
29.04.10	Prácticas no nomencladas de alta complejidad ambulatorias, por sesión (*2)	\$ 150,00
25.01.80	Laboratorio computarizado de Voz. Fonetograma	Por presupuesto
29.50.03	Potenciales evocados de estado estable (con búsqueda de umbral)	Por presupuesto
29.50.02	Potenciales cognitivos	Por presupuesto
29.50.04	Electrococleografía	Por presupuesto
31.01.06	Calibración de audífonos	\$ 195,00

(*1) Módulo en tres partes.

(*2) Comprenden: disfagias (trastornos deglutorios), afasias, laringectomías totales o parciales, parálisis de cuerdas vocales (uni o bilateral) hasta 8 sesiones mensuales.

RESOLUCIÓN N° 3 /2014.

OPDEA - Vigencia mayo 2014.

CÓDIGO	PRÁCTICA	VALOR
25 01 04	Sesión Fonoaudiológica	\$ 120,00
25 01 06	Sesión a Domicilio	\$ 180,00
25 01 94	Primera Consulta	\$ 130,00
29.01.80/ 29.01.03	Video/ Electronistagmografía	\$ 345,00
29.50.01	Potenciales Evocados	\$ 247,00
31.01.01	Examen Func. Laberíntico	\$ 69,00
31.01.02	Audiometría	\$ 81,00
31.01.03	Logaudiometría	\$ 75,00
31.01.04	P. Supraliminares c/una	\$ 67,00
31.01.05	Selec. Audífonos	\$ 98,00
31.01.09	Impedanciometría	\$ 90,00
31.50.01	Imitanciometría	\$ 127,00
25.01.07	Discapacidad Ley 24 901	S/ Ley
25.01.98	Otoemisiones Acústicas	\$ 201,00
29.60.09	Estudio de Funciones Cognitivas Superiores (*1)	\$ 460,00
25.01.08	Rehabilitación vestibular por sesión	\$ 85,00
29.04.10	Prácticas no nomencladas de alta complejidad ambulatorias, por sesión (*2)	\$ 120,00
25.01.80	Laboratorio computarizado de Voz. Fonetograma	\$ 310,00
29.50.03	Potenciales evocados de estado estable (con búsqueda de umbral)	\$ 518,00
29.50.02	Potenciales cognitivos	\$ 201,00
29.50.04	Electrococleografía	\$ 247,00
31.01.06	Calibración de audífonos	\$ 70,00

(*1) Módulo en tres partes.

(*2) Comprenden: disfagias (trastornos deglutorios), afasias, laringectomías totales o parciales, parálisis de cuerdas vocales (uni o bilateral) hasta 8 sesiones mensuales.

RESOLUCIÓN N° 3 /2014.

DASUTEN - Vigencia mayo 2014.

CÓDIGO	PRÁCTICA	VALOR
25 01 04	Sesión Fonoaudiológica	\$ 107,00
25 01 06	Sesión a Domicilio	\$ 140,00
25 01 94	Primera Consulta	\$ 107,00
29.01.80/ 29.01.03	Video/ Electronistagmografía	\$ 450,00
29.50.01	Potenciales Evocados	\$ 382,00
31.01.01	Examen Func. Laberíntico	\$ 104,00
31.01.02	Audiometría	\$ 95,00
31.01.03	Logaudiometría	\$ 95,00
31.01.04	P. Supraliminares c/una	\$ 95,00
31.01.05	Selec. Audífonos	\$ 116,00
31.01.09	Impedanciometría	\$ 100,00
31.50.01	Imitanciometría	\$ 200,00
25.01.07	Discapacidad Ley 24.901	S/ resolución Ministerio de Salud
25.01.98	Otoemisiones Acústicas	\$ 280,00
29.60.09	Estudio de Funciones Cognitivas Superiores (*1)	Por presupuesto
25.01.08	Rehabilitación vestibular por sesión	Por presupuesto
29.04.10	Prácticas no nomencladas de alta complejidad ambulatorias, por sesión (*2)	Por presupuesto

(*1) Módulo en tres partes.

(*2) Comprenden: disfagias (trastornos deglutorios), afasias, laringectomías totales o parciales, parálisis de cuerdas vocales (uni o bilateral) hasta 8 sesiones mensuales.

RESOLUCIÓN N° 3 /2014.

Estamos trabajando con todas las obras sociales incrementando los aranceles profesionales.

Con aquellas cuyo aumento no fue el esperado, se mantienen reuniones para lograr mejores aranceles.

Los mantendremos informados vía mail y a través de nuestra web.

espacio publicitario

espacio publicitario